

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de
TRANSPORTES MARITIMOS BOLIVARIANOS S.A. TRANSMABO

De conformidad con lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2013.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1°, de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Como tuvo resultado positivo la empresa durante el ejercicio del año 2013, se debió proceder a la repartición de las Utilidades a sus colaboradores, se reflejan el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas al inicio del año 2013.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2013 comparados con el año 2012

	2013	2012	VARIACIONES POSI.+ (NEG. -)
TRANSPORTE MARITIMOS BOLIVARIANOS S.A. TRANSMABO	(EXPRESADO EN DOLARES)		
ACTIVO CORRIENTE	24.273.188,58	26.130.325,24	-1.857.136,66
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0,12	35.101,94	-35.101,82
ACTIVO NO CORRIENTE	82.119,45	82.119,45	0,00
TOTAL ACTIVOS	24.355.308,15	26.247.546,63	-1.892.238,48
PASIVO CORRIENTE	23.817.694,15	25.590.149,55	-1.772.455,40
PASIVO A LARGO PLAZO	449.872,39	483.049,43	-33.177,04
TOTAL PASIVOS	24.267.566,54	26.073.198,98	-1.805.632,44
PATRIMONIO	87.741,61	174.347,65	-86.606,04
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	24.355.308,15	26.247.546,63	-1.892.238,48
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	8.527,59	26.441,95	17.914,36
15% PARTICIPAC. TRABAJADORES	1.279,14	3.966,29	-2.687,15
22% IMPTO. CAUSADO O ANTICIPO MINIMO	89.451,02	103.575,22	-14.124,20
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	-82.202,57	-81.099,56	-163.302,13

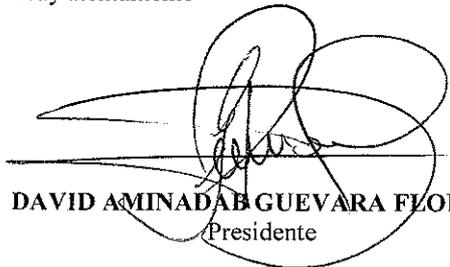
- 1.5. En el año 2013 se generó una utilidad gravable de \$8.527,59 para efecto de declaración de Impuesto a la Renta.

1.6. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.

1.7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento.

Muy atentamente



DAVID AMINADAB GUEVARA FLORES
Presidente

Guayaquil, Abril 25 del 2014